

A Luis Ferrer en persona.

al doctor Antonio Ferrer en persona

al licenciado don Sebastian Ferrer en persona

a Juan Ruiz Jimenez en persona

al capitán don fernando mançiz en persona

a Alonso Ponce de Leon en persona

a Juan de Segura de la Cruz en persona

a un muger y a ella en persona

a andree Puel monuel en su casa

a una criada de la casa de ella en persona

a don miguel de contreras de la Cruz

en su casa a un hijo de Parague

Lodiga de Parague en persona

en el ayuntamiento de alcala

veinte e tres de junio de mill e

seiscientos e quatro años

Yo don diego que es el escrivano

del ayuntamiento de alcala

el cavallero de fidejacion

quedo de esta manera en la

forma que en cada capitulo lo

de clara y conforme a lo man

dado desta otra parte

el primero

